



EXTRACTO/RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

ASISTENTES:

Presidencia:

D.^a Rommy Arce Legua

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA

MADRID:

D.^a Julia Cañamero Benítez
D. Jesús Guerra Pérez
D. Jacinto Manuel Navlet Armenta
D.^a Yolanda Vallina Pérez
D. Javier Santamaría López
D.^a Anabel González Tuñón
D. José María Martín Hernández

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO

POPULAR:

D.^a Victoria Pilar García Vaquero
D.^a Ana Helena Navarro Ruíz
D. Jesús Cuadrado Lozano
D.^a Rocío Martínez Belmar
D.^a Berta Fernández Álvarez
D.^a M^a Mar Casado Moreno
D. Alejandro Máximo Alonso Gómez
D. José Aguilar Fontalba

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Ángel Alonso Calvo
D.^a Marta Marín Gómez
D. Santiago Campos Ruiz
D.^a Ana M^a Nieto Castillo

GRUPO MUNICIPAL

CIUDADANOS:

D. Javier Gámez Sánchez
D. Eugenio Manzano Latorre
D.^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D.^a M^a Carmen Castell Díaz,
Concejala del Grupo Municipal del
Partido Popular.

SECRETARIO

D. Antonio Piqueras Asolas

En Madrid, siendo las veinte horas y cinco minutos del día 17 de octubre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D.^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Cultural “Casa del Reloj” de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, sito en el P^o. De la Chopera, n^o 6, previa convocatoria al efecto.



Punto 1.-

Lectura del Decreto de 13 de septiembre de 2018 de la Alcaldesa de cese y nombramiento de Vocales Vecinos del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Punto 2.

Toma de posesión del Vocal Vecino del Grupo Municipal Partido Popular de D. José Aguilar Fontalba.

Punto 3.

Toma de posesión de la Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular de D^a María del Mar Casado Moreno.

Punto 4.

Lectura del Decreto de 24 de septiembre de 2018 de la Alcaldesa de cese y nombramiento de las Vocales Vecinas del Grupo Municipal Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Punto 5.

Toma de posesión de la Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid D^a Anabel González Tuñón.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 6.-

Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2018. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.



PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos

Punto 7.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Área de Gobierno competente a que los nuevos paneles informativos, que se instalen en el distrito, incluyan el sistema de lectura braille, para personas con discapacidad visual, y se vayan sustituyendo paulatinamente los existentes. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 8.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando a la Junta de Distrito e instando a las Áreas de Gobierno competentes, a realizar una exposición de la figura del arquitecto Luis Bellido y unas jornadas de conferencias en torno a su obra, en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) y otros actores, a lo largo del próximo año. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Eugenio Manzano Latorre, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.



Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid.
A favor.

Punto 9.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar a las Áreas competentes a realizar el asfaltado proyectado para este año, ejecutando el presupuesto correspondiente, y realizar un estudio realista sobre el estado de los viales de Arganzuela de cara a la operación asfalto 2019. Se aprueba por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D.^a M^a Teresa Navarro Otero, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D. José M^a Martín Hernández, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. Abstención.

Punto 10.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular solicitando a la Junta Municipal de Arganzuela que ante las continuas y recurrentes denuncias de los vecinos de la Colonia Pico del Pañuelo, en relación con los locales “Bar Cocobongo” y “Sala Patri”, se verifique las licencias de ambos locales, se estudie la idoneidad del acondicionamiento de los mismos, se resuelvan y finalicen los expedientes sancionadores urbanísticos, y se proceda a impulsar el correspondiente estudio acústico-medioambiental. Examinado el contenido de esta Iniciativa en Junta de Portavoces celebrada el 15/10/2018, por la Concejala Presidenta, los Portavoces de los Grupos Municipales y el



Secretario del Distrito, se acordó sustanciarla como una pregunta, siendo tratada en el último lugar de las preguntas que integran el orden del día, por ello no fue sometida a debate ni tampoco a votación.

Punto 11.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando a la Concejala Presidenta a que figure y ondee la bandera de España en el mástil exterior situado al lado de la verja verde de la entrada al Edificio Municipal de la Casa del Reloj, para cuya finalidad se construyó. El Grupo Municipal Ciudadanos plantea una transaccional, que es aceptada por el Partido Popular. “Que el pleno de Arganzuela, inste a la Señora Concejala Presidenta a que figure y ondee la bandera de España de manera general, en el mástil exterior situado al lado de la verja de la entrada al edificio municipal de la Casa del Reloj, exceptuando aquellas fechas conmemorativas en las que previa aprobación de todos los grupos políticos en el pleno del Distrito de Arganzuela se determine la colocación de otro tipo de bandera.” Se rechaza por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, con el voto de calidad de la Concejala Presidenta, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. En contra.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D. Javier Santamaría López, vocal vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. En contra.

Punto 12.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, animando a que los grupos municipales con representación en la JMD de Arganzuela asuman el compromiso de utilizar utensilios desechables y materiales biodegradables en las casetas que se instalan en todas las fiestas del Distrito y animando al resto de entidades sociales y vecinales que instalan casetas y en las actividades organizadas por la JMD que impliquen el uso de utensilios



desechables. Se aprueba por unanimidad conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D.^a M^a Teresa Navarro Otero, vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid. A favor.

Punto 13.-

Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, para que la Junta de Distrito de Arganzuela lleve a cabo las medidas necesarias para no permitir asentamientos de chabolas en el Distrito y que continúe con el plan de desratización, desbrozamiento y limpieza del terreno en las zonas aledañas a los terrenos de ADIF, franja ajardinada colindante a la calle Párroco Eusebio Cuenca, Parque Tierno Galván, calle Antracita, barrio de los Puertos y zona próxima a Madrid Río. Se aprueba por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Eugenio Manzano Latorre, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.^a Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.



D.ª Yolanda Vallina Pérez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.
Abstención.

Punto 14.-

Proposición de la Comisión Permanente de 27/09/2018 a propuesta de la Mesa de Auditoría y Presupuestos para que desde la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela se inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, a que cumpla su compromiso ciudadano, solicitando a los promotores del Proyecto, que se adecuen los periodos de obras de demolición del Estadio Vicente Calderón, a lo que se acuerde con los centros educativos del ámbito y las AMPAS de los mismos; y solicite la modificación del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto de Urbanización de manera que se recoja el impacto que tendrán las obras de demolición en el vecindario, con especial atención a la población escolar. Se aprueba por mayoría conforme a la posición de los votos emitidos por los grupos municipales, de acuerdo al siguiente orden:

D. Javier Gámez Sanchez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Grupo Municipal Socialista.

D. Ángel Alonso Calvo, portavoz del Grupo Municipal Socialista. A favor.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Partido Popular.

D.ª Victoria Pilar García Vaquero, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Abstención.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ahora Madrid.

D.ª Julia Cañamero Benítez, portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.
A favor.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 15.-

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela.

Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de septiembre de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de septiembre de



2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de septiembre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 16.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las razones por las que no han sido invitados los representantes de los grupos políticos de la Junta al Acto de la Firma del Acuerdo sobre las Parcelas de ADIF, y sobre su ausencia en dicho acto.

Punto 17.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los importes anuales de las amortizaciones anticipadas y de la deuda municipal, en el presente mandato; así como manifestar su opinión personal sobre la procedencia de tales amortizaciones anticipadas.

Punto 18.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre si se ha estudiado alguna solución al problema C.P. Tirso de Molina, para el acceso de los escolares a las dependencias de comedor, gimnasio y salón de actos.

Punto 19.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuándo se van a llevar a cabo las medidas para solucionar la problemática ocasionada por el arbolado a los vecinos del Distrito, en el Paseo del Molino y en el Barrio de los Puertos.

Punto 20.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre si se va a organizar y celebrar una Feria de Empleo en Arganzuela, al igual que se ha realizado en otros distritos, y en tal caso en qué plazos y fechas.

Punto 21.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista para que informe sobre los planes de futuro para la gestión de la instalación deportiva Madrid Río, una vez que la presente prórroga sobre la gestión de la instalación finaliza al terminar el presente mes.

Punto 22.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para conocer si desde la Junta de Distrito se va a dar cumplimiento a la propuesta que se aprobó por unanimidad de que un pleno ordinario se tradujera a la lengua de signos



Punto 23.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para saber si este año se celebrará de nuevo el pleno infantil.

Punto 24.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre el grado de ejecución de las obras de mejora en el Centro de Mayores Luca de Tena y el Centro de Servicios Sociales José Villarreal.

Punto 25.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre el tipo de actuaciones que se están realizando en el parque situado en la calle del Hierro.

Punto 26.-

Responder a la pregunta presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, relativa al juego de la petanca en el Centro Dotacional Integrado sobre el estado actual de la instalación y cuándo va a cumplir su promesa de solucionar los problemas y que los mayores realicen su actividad con normalidad.

Punto 27.-

Responder a la iniciativa que figuraba en el punto 10º del orden del día presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesándose por el estado de los expedientes sancionadores y urbanísticos y las resoluciones de la Gerencia de la Agencia de Licencias, referidos a los locales “Bar Cocobongo”, sito en la calle José Miguel Gordo, nº 7 y en el local “Sala Patri” sito en la calle Voluntarios Macabebes, nº 3.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cuarenta y ocho minutos.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: D. Antonio Piqueras Asolas